



LA PAZ 09 DE MAYO DE 2019
CITE: ALDLP/CIPOPOP/N.I.-N° 387/2018 – 2019

Señora:
Martha Choque Tintaya
PRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
Presente.-

REF.: REMITE INFORME DE INSPECCIÓN OCULAR PROYECTO “REPRESA CONDORIRI” PARA SU CONSIDERACIÓN EN SALA PLENA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarle, desearle éxitos en las funciones que realiza, en virtud a Hoja de Ruta No. 5142, adjunta Nota de 06/11/2018, con Cite: ALDLP/BQL-APT/NIT/No. 62/2018-19, dirigido a Ismael Quispe Ticona – Presidente Comisión de Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas CIPOPOP, con referencia: “*Solicitud de Inspección Ocular al Proyecto “Represa Condoriri” ubicado en el Municipio de Waldo Ballivian de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, suscrito por Bárbara Queso Laura – Asambleísta Departamental de La Paz, al respecto, la Comisión CIPOPOP en cumplimiento al Artículo 12 de Ley Departamental No. 177 de 28/02/2019 “Ley de Fiscalización y Transparencia” y conforme se aprobó en Sesión de Comisión N° 43 de 09/05/2019, tiene a bien remitir a su Autoridad Informe de Inspección Ocular de Cite: ALDLP/CIPOPOP//INF/IO/N°30/2018-2019, con referencia: “Informe de inspección ocular Proyecto “Represa Condoriri” ubicado en el Municipio de Waldo Ballivian de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz”, para su consideración en Sala Plena de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz.*

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:


H. Ismael Quispe Ticona
PRESIDENTE
COMISION DE INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



C.c. Arch. CIPOPOP
Adj. Informe de Inspección Ocular.

019

